

HOMOCLAVE		AC-DS-008		FECHA DE ACTUALIZACIÓN		25 de enero de 2022	
<b>I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.</b>							
CURSO DE LENGUAJE DE SEÑAS							
Gestionar e implementar un curso de lenguaje de señas para los ciudadanos interesados; coordinando esfuerzos entre dependencias para que este se lleve a cabo. Con el objetivo de contar con las herramientas necesarias para lograr una comunicación más adecuada con personas con capacidades diferentes.							
<b>II. MODALIDAD.</b>							
Presencial							
<b>III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>							
POA 2022							
<b>IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.</b>							
Toda persona física del municipio de Acámbaro, que esté interesada en aprender el lenguaje de señas.							
<b>PASOS</b>							
1.- Acudir a la dirección de Desarrollo Social.				4.- En cuanto se definan las fechas para el curso, se les dará a conocer.			
2.- Se proporcionará información de lo solicitado.							
3.- Se realiza la gestión para el apoyo.							
<b>V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.</b>						SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1.- Solicitud de la persona interesada en acudir al curso.							
2.- Número de teléfono.							
<b>VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.</b>							
Formato libre							
<b>VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.</b>						<b>FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO</b>	
No aplica						No aplica	
<b>VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.</b>							
No aplica							
<b>IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>							
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO			TELÉFONO			CORREO ELECTRÓNICO	
C. Erica Gonzalez Carrillo			11 80 300 Ext. 116 ó 126			<a href="mailto:d.socialacambaro@gmail.com">d.socialacambaro@gmail.com</a>	
<b>X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.</b>				<b>FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN</b>			
1mes a partir de la apertura del curso				Afirmativa Ficta		Negativa Ficta	
				<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.</b>						No aplica	
<b>PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.</b>						No aplica	
<b>XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.</b>				<b>ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO</b>			
No aplica				No aplica			
<b>XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.</b>							
31 de diciembre de 2022							

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

1-. Que durante la gestión no exista inconveniente para llevar a cabo el curso.

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS

DEPENDENCIA O ENTIDAD	Dirección de Desarrollo Social
AREA O DEPARTAMENTO	Programas Sociales
DOMICILIO (S)	Andador Juárez no. 280

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

8:30 a 16:00 hrs. Lunes a Viernes

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.

DOMICILIO (S)	Andador Juárez no. 280
TELEFONO (S)	11 80 300 ext. 116 o 126.
CORREO ELECTRÓNICO (S)	<a href="mailto:d.socialacambaro@gmail.com">d.socialacambaro@gmail.com</a>

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
	11 80 300 ext 116	

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE SERVICIO.

Solicitud del apoyo.

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR	SELLO DE LA DIRECCIÓN.
 Lic. Alma Alejandra Molina Almanza Directora Desarrollo Social	